



RESOLUCION No. 0347-AD-87

Lima, 04 de MAYO de 1987

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0324-AD-87, se autorizó a la Federación Peruana de Basketball a participar en el XXXII Campeonato Sudamericano Masculino- - Mayores a realizarse en la ciudad de Asunción- Paraguay, del 28 de Abril al 23 de Mayo de 1987;

Que, la indicada Federación, con oficio N° 522-87-FPB solicita incluir en; la nómina oficial al Doctor Carlos Ramírez Lenci, como médico y asisten- te Técnico de la Delegación de Basketball;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Direc- ción Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el Art. 9°-numeral 12- Art. 77° del -- Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su reglamento apro- bado por Decreto Supremo N° 07-ED\_86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIESE la nómina de la delegación Nacional de Bas- ketball Masculino-Mayores que participará en el XXXII Campeonato Sudamericano a realizarse del 28 de Abril al 23 de Mayo de 1987, en el sentido de incluir al señor Doctor Carlos Ramírez Lenci, -- quien viaja como Asistente Técnico y Médico de dicha Delegación.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS: DINADAF
DGC: pv.